



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

# BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad las Fiestas de Retamar 2022, que tendrá lugar los próximos días 9, 10 y 11 de septiembre de 2022 de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

PRIMERO.- Para la celebración de la citada Fiesta queda terminantemente prohibida la circulación, parar o estacionar vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen la vía urbana que a continuación se detalla:

-Avda del Mar (sentido de entrada desde c/ Bergantín hasta rotonda de c/ Catamarán).

SEGUNDO.- La Prohibición para el montaje de atracciones, desarrollo y desmontaje sera efectiva desde las 15:00 del día 8 de Septiembre de 2022, hasta las 7:00 h. del día 12 de Septiembre de 2022 .

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma DIGITAL  
El Alcalde POR SUSTITUCIÓN

Fdo. Prudencio José Ruiz Rodríguez

CVE: 07E600193D4300V1O1W3N6H610  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DOCUMENTO: 20221654083  
Fecha: 05/09/2022  
Hora: 12:27



CVE: 07E600193FF00X1W4I4Y2B2R5  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

DOCUMENTO: 20221654783  
Fecha: 05/09/2022  
Hora: 14:56



CVE: 07E600193D4300V1O1W3N6H610 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>
---

FIRMANTE - FECHA
PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Concejal Servicios Operativos, Comunicación, Electricidad - 05/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/09/2022 12:27:42

DOCUMENTO: 20221654783 Fecha: 05/09/2022 Hora: 14:56
--

